



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDIA N° 5.251 / 2013.-

ZAPALLAR, 02 de Diciembre de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 320-2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012 que me nombra Alcalde de la Comuna; y Decreto de Alcaldía N° 4.975/2013 de fecha 19 de Noviembre de 2013 que nombra Alcaldesa Subrogante de esta Corporación Edilicia a doña Ximena Olivares Cerpa.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 150/2013 de fecha 29 de Noviembre de 2013, emitido por el Jefe de Mantenimiento y Reparación.

DECRETO:

APRUEBESE Bases Administrativas y Bases Técnicas correspondiente a "ADQUISICION DE BASUREROS OVALADOS", según detalle:

BASES PROPUESTA PUBLICA ADQUISICION DE BASUREROS OVALADOS

1. GENERALIDADES:

La I.Municipalidad de Zapallar, requiere la adquisición de basureros ovalados, según indicaciones detalladas en las Especificaciones Técnicas. La Propuesta podrá ser presentada por una persona natural o jurídica, conforme a lo indicado en las presentes Bases.

2. MONTO FINANCIERO:

Para la ejecución de los trabajos a los cuales se refieren las presentes Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas se considera un marco presupuestario por la suma de \$ 4.000.000, (Iva Incluido).-

Por tanto, el oferente deberá enmarcarse dentro del presupuesto antes mencionado, en el que deberá incluir gastos necesarios para la entrega conforme de los basureros.

3. ANTECEDENTES ENTREGADOS POR LA I.MUNICIPALIDAD:

Para el estudio del trabajo y presentación de la oferta, el municipio adjunta los siguientes documentos:

- Bases de Licitación ✓
- Especificaciones Técnicas ✓



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

- Declaración Jurada simple, de acuerdo a formato que se adjunta, de aceptar y conocer las bases de la Licitación.

4. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo máximo de los basureros es de 10 días corridos una vez aceptada la orden de compra.

5. REQUISITOS DE LA PRESTACION DE SERVICIOS:

El Oferente deberá:

Estar inscrito en el portal www.chilecompra.cl

6. PREGUNTAS, CONSULTAS Y ACLARACIONES:

Las consultas que los participantes deseen formular para la presentación de sus ofertas y que digan relación con la interpretación de las Bases de Licitación, deberán efectuarse exclusivamente a través del Portal Chilecompra.

La Municipalidad de Zapallar resolverá dichas consultas y las dará a conocer a todos los interesados en el Portal Chilecompra, mediante el foro de consultas, los participantes no podrán alegar desconocimiento de esta aclaración una vez publicada en el Portal.

7. CONDICIONES DE PRESENTACION DE LA OFERTA:

La Oferta Económica deberá ser ingresada por el Oferente al Sistema Chilecompra en el plazo establecido en el llamado a propuesta. **NO** se aceptarán Ofertas fuera del Sistema. Se recuerda que el valor ingresado en el Portal no incluye impuesto.

Además, se deberá ingresar al Sistema Chilecompra los siguientes documentos:

- Especificaciones de los productos ofertados.
- Especificaciones del Servicio.
- Declaración Jurada simple de conocer y aceptar las Bases.

8. ELECCION DEL OFERENTE Y ADJUDICACION DEL CONTRATO:

La revisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas será realizada por una Comisión designada para ello, y la ponderación de los documentos presentados será la siguiente:

Precio: 40%:

Para la Evaluación de las ofertas económicas se utilizara la siguiente formula:



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

$$\left[\begin{array}{c} \text{OFERTA ECONOMICA} \\ \text{OFERTA A EVALUAR} \end{array} \right] \times 40\%$$

Calidad de los productos: 40Puntos

Para la evaluación de la calidad de productos mediante ficha de los Juegos ofertados y fotografías de estos.

CRITERIOS A EVALUAR	PUNTOS
Ficha Basurero + Fotografías	40 Puntos /
Ficha Basurero	30 Puntos /
Fotografías	20 Puntos /
No Presenta	0 Puntos /

Garantía de los Productos: 20 Puntos

CRITERIOS A EVALUAR	PUNTOS
Entre 2 a 6 Meses	10 Puntos /
Entre 6 a mas	20 Puntos
No Presenta	0 Puntos /

La municipalidad se reserva el derecho de declarar nula la presente Propuesta si, una vez evaluadas las ofertas presentadas, se estima que no son convenientes a los intereses municipales.

La Adjudicación de la Licitación se efectuará mediante Decreto Alcaldicio.

Una vez seleccionado el Oferente, la Municipalidad adjudicará e informará a través del portal Chilecompra.

9. FORMA DE PAGO:

La cancelación de los servicios se efectuará, una vez realizados en su totalidad, debiendo adjuntar la siguiente documentación;

- Factura al nombre ilustre municipalidad de Zapallar



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECLARACION JURADA

PROPUESTA PÚBLICA: ADQUISICION DE BASUREROS OVALADOS ✓

NOMBRE OFERENTE:

DECLARA:

- a) Haberme informado de todos los antecedentes que se proporcionan para el estudio de la Propuesta denominado "adquisición de escaños para la comuna ", aceptando todos sus términos y alcances sin tener observaciones que realizar. ✓
- b) Conocer todos los antecedentes que el Municipio de Zapallar ha puesto a disposición para el estudio de la presente Licitación, son suficientes y han permitido en forma adecuada la preparación de la propuesta económica presentada en este Acto. ✓
- c) Conocer las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Documentos Anexos, Legislación aplicables y en general, todos los documentos que forman parte de esta Licitación. ✓
- d) Haber estudiado los antecedentes y haber verificado su concordancia entre sí.
- e) Autorizar a la Municipalidad de Zapallar para requerir de los organismos oficiales, Compañías de Seguro, Bancos, fabricantes de equipos o cualquier otra persona, firma o institución, la información necesaria para un mejor resolver y que diga relación con la presente Licitación. ✓
- f) Aceptar la decisión que la Municipalidad de Zapallar determine sobre la adjudicación de la licitación, renunciando a todo tipo de demanda y/o indemnización en contra de aquella por tal determinación, incluyéndose la posibilidad de dejar nula tal adjudicación antes de la firma del contrato, cuando razones presupuestarias o administrativas así lo requieran. ✓

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

BASES TECNICAS

ADQUISICIONES DE BASUREROS OVALADOS

1. GENERALIDADES.

Las presentes Especificaciones Técnicas corresponden adquisición de 80 basureros Ovalados

2. BASURERO OVALADOS

- Basurero Ovalado modelo Santiago, similar a BA-400, estructura metálica, sistema pivotante, BOCA OVAL capacidad 50Lts. Terminación pintura al horno. Color Verde tubo soportante negro.

3. EXIGENCIAS

- Se solicita que los productos sean de primera calidad, no se aceptaran productos con malas terminaciones o con imperfecciones y daños.

4. IMAGEN TIPO.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretaria Municipal

XIMENA OLIVARES CERPA
Alcaldesa (S)

C. D.A. 5251.2013

DISTRIBUCION

- 1.- DEPTO. DE ADM Y FINANZAS
- 2.- DEPTO. TRANSITO E INSPECCION
- 3.- CONTROL
- 4.- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 5.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

OTL / SEC / pfc.



MEMORANDUM N° 150/2013

ZAPALLAR, 29 de noviembre de 2013

A : ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

DE : RODRIGO FIGUEROA FIGUEROA
Jefe de Mantenición y Reparación

Mediante el presente y junto con saludarle, solicito a usted gestionar Decreto Alcaldía que aprueba Bases licitación denominada **“ADQUISICION DE BASUREROS OVALADOS”**. ✓

Saluda atentamente.

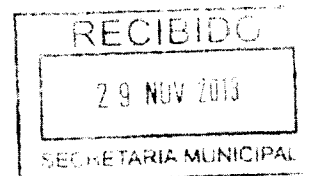


RODRIGO FIGUEROA FIGUEROA
Jefe de Mantenición y Reparación

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal.
 - Archivo Mantenición y Reparación
- HRFF/efp

32.0251 / 2 / 12





I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

BASES PROPUESTA PUBLICA
ADQUISICION DE BASUREROS OVALADOS

1. GENERALIDADES:

La I.Municipalidad de Zapallar, requiere la adquisición de basureros ovalados, según indicaciones detalladas en las Especificaciones Técnicas. La Propuesta podrá ser presentada por una persona natural o jurídica, conforme a lo indicado en las presentes Bases.

2. MONTO FINANCIERO:

Para la ejecución de los trabajos a los cuales se refieren las presentes Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas se considera un marco presupuestario por la suma de \$ 4.000.000, (Iva Incluido).-

Por tanto, el oferente deberá enmarcarse dentro del presupuesto antes mencionado, en el que deberá incluir gastos necesarios para la entrega conforme de los basureros.

3. ANTECEDENTES ENTREGADOS POR LA I.MUNICIPALIDAD:

Para el estudio del trabajo y presentación de la oferta, el municipio adjunta los siguientes documentos:

- Bases de Licitación
- Especificaciones Técnicas
- Declaración Jurada simple, de acuerdo a formato que se adjunta, de aceptar y conocer las bases de la Licitación.

4. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo máximo de los basureros es de 10 días corridos una vez aceptada la orden de compra.

5. REQUISITOS DE LA PRESTACION DE SERVICIOS:

El Oferente deberá:

- Estar inscrito en el portal www.chilecompra.cl



I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

6. PREGUNTAS, CONSULTAS Y ACLARACIONES:

Las consultas que los participantes deseen formular para la presentación de sus ofertas y que digan relación con la interpretación de las Bases de Licitación, deberán efectuarse exclusivamente a través del Portal Chilecompra.

La Municipalidad de Zapallar resolverá dichas consultas y las dará a conocer a todos los interesados en el Portal Chilecompra, mediante el foro de consultas, los participantes no podrán alegar desconocimiento de esta aclaración una vez publicada en el Portal.

7. CONDICIONES DE PRESENTACION DE LA OFERTA:

La Oferta Económica deberá ser ingresada por el Oferente al Sistema Chilecompra en el plazo establecido en el llamado a propuesta. **NO** se aceptarán Ofertas fuera del Sistema. Se recuerda que el valor ingresado en el Portal no incluye impuesto.

Además, se deberá ingresar al Sistema Chilecompra los siguientes documentos:

- Especificaciones de los productos ofertados.
- Especificaciones del Servicio.
- Declaración Jurada simple de conocer y aceptar las Bases.

8. ELECCION DEL OFERENTE Y ADJUDICACION DEL CONTRATO:

La revisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas será realizada por una Comisión designada para ello, y la ponderación de los documentos presentados será la siguiente:

➤ **Precio: 40%:**

Para la Evaluación de las ofertas económicas se utilizara la siguiente formula:

$$\left[\frac{\text{OFERTA ECONOMICA}}{\text{OFERTA A EVALUAR}} \right] \times 40\%$$



I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

➤ **Calidad de los productos: 40Puntos**

Para la evaluación de la calidad de productos mediante ficha de los Juegos ofertados y fotografías de estos.

CRITERIOS A EVALUAR	PUNTOS
Ficha Basurero + Fotografías	40 Puntos
Ficha Basurero	30 Puntos
Fotografías	20 Puntos
No Presenta	0 Puntos

➤ **Garantía de los Productos: 20 Puntos**

CRITERIOS A EVALUAR	PUNTOS
Entre 2 a 6 Meses	10 Puntos
Entre 6 a mas	20 Puntos
No Presenta	0 Puntos

La municipalidad se reserva el derecho de declarar nula la presente Propuesta si, una vez evaluadas las ofertas presentadas, se estima que no son convenientes a los intereses municipales.

La Adjudicación de la Licitación se efectuará mediante Decreto Alcaldicio.

Una vez seleccionado el Oferente, la Municipalidad adjudicará e informará a través del portal Chilecompra.

9. **FORMA DE PAGO:**

La cancelación de los servicios se efectuará, una vez realizados en su totalidad, debiendo adjuntar la siguiente documentación;

- Factura al nombre ilustre municipalidad de Zapallar



I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

DECLARACION JURADA

PROPUESTA PÚBLICA: ADQUISICION DE BASUREROS OVALADOS

NOMBRE OFERENTE:

DECLARA:

- a) Haberme informado de todos los antecedentes que se proporcionan para el estudio de la Propuesta denominado "adquisición de escaños para la comuna ", aceptando todos sus términos y alcances sin tener observaciones que realizar.
- b) Conocer todos los antecedentes que el Municipio de Zapallar ha puesto a disposición para el estudio de la presente Licitación, son suficientes y han permitido en forma adecuada la preparación de la propuesta económica presentada en este Acto.
- c) Conocer las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Documentos Anexos, Legislación aplicables y en general, todos los documentos que forman parte de esta Licitación.
- d) Haber estudiado los antecedentes y haber verificado su concordancia entre sí.
- e) Autorizar a la Municipalidad de Zapallar para requerir de los organismos oficiales, Compañías de Seguro, Bancos, fabricantes de equipos o cualquier otra persona, firma o institución, la información necesaria para un mejor resolver y que diga relación con la presente Licitación.
- f) Aceptar la decisión que la Municipalidad de Zapallar determine sobre la adjudicación de la licitación, renunciando a todo tipo de demanda y/o indemnización en contra de aquella por tal determinación, incluyéndose la posibilidad de dejar nula tal adjudicación antes de la firma del contrato, cuando razones presupuestarias o administrativas así lo requieran.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL.



I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

BASES TECNICAS

ADQUISICIONES DE BASUREROS OVALADOS

1. GENERALIDADES.

Las presentes Especificaciones Técnicas corresponden adquisición de 80 basureros Ovalados

2. BASURERO OVALADOS

- Basurero Ovalado modelo Santiago, similar a BA-400, estructura metálica, sistema pivotante, BOCA OVAL capacidad 50Lts. Terminación pintura al horno. Color Verde tubo soportante negro.

3. EXIGENCIAS

- Se solicita que los productos sean de primera calidad, no se aceptaran productos con malas terminaciones o con imperfecciones y daños.

4. IMAGEN TIPO.



German Riesco 399, Zapallar-Fono 033-2742000

2